

Ante la evolución de la pandemia producida por el Covid-19, la Comunidad de Madrid ha decretado el Escenario II para la apertura de todos los centros educativos, caracterizado por un inicio de curso escalonado y un carácter semipresencial desde 3º de la ESO.

De esta forma, las clases serán presenciales para las etapas de Educación Infantil, Primaria, y 1º y 2º de Secundaria, distribuyendo a los alumnos en grupos estables de convivencia y reduciendo el número entre de 20-23 por clase. En cuanto a 3º de la ESO, para cumplir con la ratio establecida por la Consejería, se optará por la semipresencialidad, dividiendo las clases en subgrupos de alumnos que irán rotando diariamente, mientras que en 4º de la ESO y Bachillerato, la educación será 100% presencial.

De cara a estar listos para esta apertura y, con el fin de garantizar el cumplimiento de todas las instrucciones dictadas por la Consejería de Educación y Juventud de la Comunidad de Madrid (CAM) y el Ministerio de Sanidad, el colegio Torrevilano ha desarrollado las siguientes medidas organizativas, y de prevención y seguridad

Agradecemos a todos, padres, profesores y alumnos el esfuerzo que vamos a hacer para trabajar en la dirección marcada.

MEDIDAS GENERALES PARA TODO EL COLEGIO

1. Medidas organizativas:

- Las entradas y salidas del colegio se han delimitado por etapas y se han distribuido de la siguiente manera:

Puerta Polideportivo:

3º Ed. Infantil (5 años), 4º, 5º y 6º Ed. Primaria, 1º ESO

Puerta Nido:

Nido (1 y 2 años), 2º Ed. Infantil (4 años), 2º Ed. Primaria, 4º ESO y Bachillerato.

Puerta Principal:

1º Ed. Infantil (3 años), 1º y 3º Ed. Primaria, 2º y 3º ESO

En los próximos días les indicaremos como se ha organizado este flujo para evitar aglomeraciones.

- Los padres que quieran acceder al edificio deberán hacerlo mediante cita previa.
- En el caso de Secretaría, se promoverán las gestiones y operaciones de forma telemática. Se podrá acceder cuando esto no sea posible. Siempre con cita previa.
- Se deberán respetar las señalizaciones de flujos de las distintas entradas del colegio y de los pasillos de los edificios, con el objetivo de controlar mejor el tránsito de personas. Donde no haya una señalización expresa, se circulará por la derecha.
- Las tutorías serán online con video llamada salvo necesidad por parte de cualquiera de las partes. Utilizando las zonas específicas designadas para ello.
- Las reuniones de inicio de curso se mantienen online en las fechas previstas. Les convocarán los tutores.
- Se ha distribuido por cursos el uso de los patios y los espacios comunes para poder separar adecuadamente el juego de los grupos estables de convivencia.

2. Medidas higiénico-sanitarias:

- Los padres no traerán a sus hijos al colegio si muestran algún síntoma de posible COVID (fiebre, tos, dolor de cabeza, diarrea, vómitos)
- Los padres tomarán la temperatura a sus hijos antes de salir de casa.
- A primera hora de la mañana, en el colegio, se tomará la temperatura a todos los alumnos. Aquellos alumnos que tengan temperatura superior a 37,2º C no podrán permanecer en el colegio.
- Las aulas estarán continuamente ventiladas, abriendo ventanas y puertas.
- Se deberá usar mascarilla homologada desde los 6 años y es necesario que traigan su botecito de gel hidroalcohólico, así como, traer una mascarilla de repuesto. También se recomienda que los alumnos lleven la mascarilla con un cordón de sujeción para evitar pérdidas. Esto será así, aunque se pueda garantizar la distancia de seguridad de 1,5 metros, exceptuando los casos previstos por la CAM.
- Se deberá hacer una higiene de manos correcta y frecuente.
- Se evitará tocarse la nariz, los ojos y la boca.
- Los pañuelos desechables utilizados se depositan en papeleras con bolsa que se encuentran en los WC.
- Al toser o estornudar, hay que cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado.
- Habrá jabón y geles hidroalcohólicos en los WC, en las entradas de las aulas, en los despachos y en las zonas comunes



- Se ha incrementado la frecuencia de limpieza de las zonas comunes y WC.
- Cuando un aula vaya a ser usada por otro grupo estable de convivencia se realizará la desinfección de la misma antes de su entrada.
- Se procurará, siempre que no se pierda la atención en el aula, que las aulas estén continuamente ventiladas, abriendo ventanas y puertas.
- El primer día de clase, se explicará el Protocolo del colegio, con sus medidas generales y las específicas de su nivel respectivo.
- Los alumnos de Ed. Infantil y Ed. Primaria no deberán traer juguetes de casa para evitar compartirlos con sus compañeros.
- Se colocarán infografías básicas relativas al lavado de manos, prevención y precaución, colocada en baños, espacios comunes y visibles del colegio.

ORGANIZACIÓN DE CADA ETAPA SEGÚN DISPOSICIÓN VIGENTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID

INFANTIL

1^{ER} CICLO : 0, 1 y 2 años.

- Los alumnos se incorporarán a sus aulas con normalidad de manera presencial el 4 de septiembre. Los ratios establecidos por el colegio están dentro del escenario II que nos plantea la comunidad de Madrid por lo que no hay que adaptar las aulas.
- Solamente podrá acudir una persona por alumno al dejar o recoger al mismo. Se entrará con mascarilla, y respetando las normas higiénico-sanitarias establecidas.
- Las reuniones de inicio de curso serán online y las tutoras les enviarán el enlace.

2^º CICLO : 3, 4 Y 5 años

- Los alumnos se incorporarán a sus aulas con normalidad de manera presencial el 8 de septiembre. Las ratios establecidas por el escenario II serán hasta 23 alumnos por aula. De esta forma las clases que excedan de 23 alumnos serán reorganizadas para reducir esta ratio y así respetar el protocolo de la Comunidad de Madrid. En la reunión de padres se informará de esta nueva distribución.
- Las reuniones de inicio de curso serán online y las tutoras les enviarán el enlace.

PRIMARIA

1^{ER} CICLO : 1^º, 2^º y 3^º Los alumnos se incorporarán a sus aulas de manera presencial el 8 de septiembre.

2^º CICLO : 4^º, 5^º y 6^º Los alumnos se incorporarán a sus aulas de manera presencial el 17 de septiembre.

- Se han adaptado espacios para poder cumplir con la normativa vigente. Esta normativa marca ratios de hasta 23 alumnos por aula si no se puede garantizar el 1,5m de distancia. De esta forma las clases que excedan de 23 alumnos serán reorganizadas para reducir esta ratio y así respetar el protocolo de la Comunidad de Madrid. En la reunión de padres se informará de esta nueva distribución.

- Las reuniones de inicio de curso serán online y las tutoras les enviarán el enlace.

SECUNDARIA

1º y 2º ESO. Los alumnos se incorporarán a sus aulas de manera presencial el 18 de septiembre

- Se han adaptado espacios para poder cumplir con la normativa vigente. Esta normativa marca ratios de 23 alumnos por aula si no se puede garantizar el 1,5m de distancia. De esta forma las clases que excedan de 23 alumnos serán ubicadas en espacios con mayor espacio preparadas para ello. El colegio ya tiene preparados estos espacios a la espera de que lo apruebe la Comunidad de Madrid.
- Los padres no podrán acceder al recinto del colegio, dejando a sus hijos que entren solos al recinto del colegio.
- Las reuniones de inicio de curso serán online y las tutoras les enviarán el enlace.
- 3º ESO, Los alumnos se incorporarán a sus aulas de manera semipresencial el 9 de septiembre. Las aulas que excedan de la ratio establecida por la Comunidad de Madrid se dividirán en 3 subgrupos de alumnos. Estos subgrupos irán rotando diariamente, de tal forma que se garanticen las ratios establecidas y la semipresencialidad marcada por la Comunidad de Madrid y las clases serán online en los menos casos posibles. Cada día recibirán clase presencial online un subgrupo y el resto presencial. Se cumplirá con todo el horario de 9.00 a 17.00. El profesor que esté impartiendo clase presencial dispondrá su equipo informático para que la clase pueda ser recibida también por los que se quedan en casa.

Los tutores dividirán cada clase en estos subgrupos e informarán a las familias en los próximos días.

- Las reuniones de inicio de curso serán online y las tutoras les enviarán el enlace.

4º ESO, y BACHILLERATO : Los alumnos se incorporarán a sus aulas de manera presencial el 9 de septiembre.

- los turnos de presencialidad de cada alumno y a las familias.
- Los padres no podrán acceder al recinto del colegio, dejando a sus hijos que entren solos al recinto del colegio.
- Las reuniones de inicio de curso serán online y las tutoras les enviarán el enlace.

SERVICIO DE COMEDOR

Los alumnos comerán por grupos estables de convivencia y siempre en el mismo sitio. Además, se observarán las siguientes medidas de seguridad:

- Todos los alumnos deberán lavarse las manos antes y después de entrar al comedor.
- Una vez que terminen los niños de comer se limpiará y desinfectará el comedor para que pueda entrar el siguiente curso.
- La mascarilla será de uso obligatorio para alumnos y profesores, que solo podrán quitársela para comer.
- Se habilitarán espacios y turnos para evitar aglomeraciones.
- Dispensadores de gel hidroalcohólico en la entrada y salida del comedor.

- CARTELERÍA informativa con las normas higiénico-sanitarias.

A los alumnos que comienzan el colegio el 17 y 18 de septiembre se les descontarán del recibo los días que no coman respecto al día que empezaban el colegio. Esta regularización se hará en el próximo recibo de octubre o siguientes.

A los alumnos de 3º que no puedan comer todos los días al ser turnos rotatorios se les ajustará el recibo de comedor.

COORDINADOR COVID

Del equipo directivo la persona responsable será el director del colegio.

El coordinador COVID 19 del colegio será D^a. María Ángeles Pérez, enfermera del centro que supervisará y se responsabilizará de los protocolos establecidos para una correcta organización de los mismos.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE CONTAGIO

Ante los síntomas de fiebre o febrícula (más de 37,2°C), tos, congestión nasal, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor torácico, dolor de cabeza, dolor abdominal, vómitos, diarrea, dolor muscular, malestar general, lesiones o manchas en la piel, disminución del olfato y el gusto, escalofríos, el alumno o empleado del centro no deben acudir al centro educativo.

En estos casos se deberá poner en contacto con su centro de salud y si presenta síntomas de gravedad o dificultad respiratoria se deberá llamar al 112.

Si el alumno o el profesor comienza a desarrollar estos síntomas en el colegio, se activará el procedimiento en caso de contagio:

1. En el supuesto de que sea un empleado del centro, éste deberá abandonar su puesto de trabajo informando a su superior y al coordinador de COVID.
2. Si es un alumno el que presenta esos síntomas se deberá aislar al alumno en las zonas específicas de uso individual y se avisará a los padres para que vengan a recogerle. Las familias deberán avisar a su centro de salud y si hubiera gravedad, el colegio podrá llamar al 112 informando posteriormente a los padres de la situación.
3. El alumno que se encuentra en una zona aislada debe tener mascarilla quirúrgica.
4. Esta sala deberá desinfectarse y ventilarse con medidas de protección como guantes, mascarilla quirúrgica, así como adecuado material desinfectante. Todo el material recolectado en esta sala de uso individual debe meterse en doble bolsa y echarse en el cubo de fracción resto.
5. El coordinador COVID informará al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, identificará las personas con las que ha estado en contacto la persona infectada, así como el seguimiento del posible infectado con el objeto de conocer si se ha confirmado el diagnóstico de COVID19.
6. Si se confirma el caso, el Coordinador deberá comunicarlo al Área correspondiente de Salud Pública para conocer las indicaciones al respecto.

El colegio seguirá este asunto como una prioridad educativa. Lo importante es que cumplamos con rigurosidad las normas que os indicamos en este documento y las recogidas en el documento *Plan de Inicio de Curso Covid19* enviado por el centro el 20 de julio.

La evolución de la pandemia nos obliga a arrancar el curso en una situación compleja y excepcional. No obstante, desde el Colegio Torrevilano queremos transmitirles un mensaje de tranquilidad. Llevamos meses preparándonos para garantizar el cumplimiento de las medidas exigidas por la Comunidad de Madrid, y aportar a nuestros alumnos y a todas nuestras familias la mejor calidad de enseñanza posible bajo cualquier circunstancia.

Contamos con equipo profesional que ayudará y guiará a los alumnos como siempre lo ha hecho. Agradeceremos de antemano su comprensión y les recordamos que todo nuestro equipo se encuentra a su disposición para lo que puedan necesitar.



David Prados Rivera. Director
Colegio Torrevilano.